



## Editorial

Este número de la Revista Actualidades Investigativas en Educación cuenta con contribuciones teóricas y metodológicas en diversos temas del quehacer educativo. Con el propósito de ofrecer un acercamiento general a los artículos publicados, se presentan unos ejes temáticos que orientan su lectura, a saber:

### Formación Docente y Educación Superior

- En el artículo **“El profesorado universitario: su formación como modelo de actuación ética para la vida en convivencia”**, Ana Teresa Prieto Sánchez aborda el tema del papel del personal docente universitario como líder educativo, bajo una perspectiva ética de la docencia basada en la formación de valores, como pilares fundamentales para la vida en convivencia. La trascendencia de este rol se expresa en los procesos de formación, los cuales permiten el aprendizaje social de valores, la adquisición de conocimientos y la formación responsable de la ciudadanía.
- Marielos Murillo Rojas revisa la pertinencia de la formación en el área de lengua, en los programas para la preparación profesional en educación primaria de las universidades estatales, en el artículo **“Formación docente en el área de lengua en las universidades estatales de Costa Rica”**. Dado que la formación costarricense en esta área es de corte generalista, se analiza la propuesta curricular completa que ofrece cada institución y se aporta información que abre espacios para la discusión académica, acerca de aspectos que deben replantearse en la formación inicial docente, en el área de lengua.
- En el artículo **“Evolución de la educación superior costarricense: un análisis de su modelo de financiación”**, a partir de una contextualización histórica de las crisis que han atravesado los Sistemas de Educación Superior (SES) de América Latina, las autoras, Susana Fernández Alfaro y Sara Fernández López, analizan las medidas tomadas por los gobiernos orientadas hacia una diversificación de las instituciones de la educación superior (IES), promoviendo la creación de instituciones privadas, la transformación de los mecanismos de financiación, y la implantación de los sistemas de evaluación y acreditación de la calidad. Con base en esta perspectiva, se retoma la evolución de la educación superior de Costa Rica, con el fin de comprobar en qué medida se han implantado estos procesos. Los resultados muestran que Costa Rica, al igual que el resto de países de la región, ha propiciado la aparición de instituciones privadas y recientemente está introduciendo cambios en el modelo de financiación de las universidades públicas que buscan reconducir la financiación dando mayor peso a los criterios próximos al mercado.
- Laura Hidalgo Mxx expone en su artículo **“Escenario posible del desempeño profesoral en la enseñanza en una institución de formación docente”**, cómo concebirlo tomando como referentes las opiniones emitidas por los sujetos informantes de una investigación relacionada con el desempeño profesoral en los ámbitos de enseñanza e investigación. Las aseveraciones emitidas por los informantes han permitido abordar los siguientes aspectos: (a) ¿cuál es la formación que demanda el profesorado del Departamento de Pedagogía?; (b) ¿cómo debería efectuarse el proceso de supervisión y orientación que solicitan los integrantes de este departamento?; (c) para lograr la vinculación de las funciones básicas de docencia e investigación ¿cuál debe ser la formación y el incentivo que debe tener el profesorado del departamento de pedagogía en la promoción como investigador?; (d) ¿cómo debe ser concebido el proceso de evaluación de manera que contribuya al mejoramiento del desempeño profesoral? y (e) en atención a las interrogantes anteriores, ¿cuáles podrían ser las condiciones deseables que deben prevalecer para el desempeño profesoral en la enseñanza?

- A partir del Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica- Sede del Pacífico de la provincia de Puntarenas, “Gestión ambiental a nivel comunal” Kathia García Cousín elabora el artículo “**Prácticas administrativas y de liderazgo en centros educativos públicos de Barranca, Chacarita y Puntarenas**”. Se analizan los resultados obtenidos mediante una encuesta realizada al personal docente y administrativo de estas instituciones, sobre la percepción de sus prácticas administrativas o de liderazgo existentes.

#### Enseñanza de las matemáticas

- En el artículo “**Comprensión de las razones trigonométricas: niveles de comprensión, indicadores y tareas para su análisis**”, las autoras, Andrea Ma. Araya Chacón, Adriana Monge Sánchez y Carolina Morales Quirós, explican este proceso, valiéndose del análisis de tareas aplicadas a tres estudiantes de la carrera de Bachillerato en Enseñanza de la Matemática en la Universidad de Costa Rica.

- Reinaldo Hernández Camacho escribe su artículo “**Propuesta didáctica para identificar cuándo la integral definida es aplicable para resolver un problema**”, basado en un proceso de investigación sobre la población estudiantil universitaria y la egresada de la enseñanza de las matemáticas, según la cual ambas poblaciones estudiadas no adquieren las habilidades necesarias para identificar problemas nuevos que pueden ser resueltos mediante una integral definida, cuando son utilizados los métodos tradicionales de enseñar el cálculo integral. Como resultado de esta investigación, se ha logrado precisar un conjunto de propiedades que representan condiciones necesarias y suficientes, para que la solución de un problema pueda ser obtenida directamente mediante el cálculo de una integral definida.

- En el artículo “**El software matemático como herramienta para el desarrollo de habilidades del pensamiento y mejoramiento del aprendizaje de las matemáticas**” las autoras, Marisol Cuicas Avila, Edie Debel Chourio, Luisa Casadei Carniel y Zulma Alvarez Vargas plantean que el uso de este recurso didáctico contribuye al desarrollo de habilidades del pensamiento y el mejoramiento del aprendizaje en alumnos y alumnas de la asignatura Matemática II, del Decanato de Ingeniería Civil de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA).

#### Atención a poblaciones estudiantiles: adolescentes y autistas

- Ana Lucía Gutiérrez Ezpeleta desarrolla en el artículo “Educación y trabajo en jóvenes costarricenses”, que la complejidad con que los cambios en la estructura socioeconómica y tecnológica, derivados de la globalización, afecta el contexto de las posibilidades de la población joven más excluida de la sociedad y el sistema educativo. Para ello, estudia once jóvenes de extracción urbano marginal, quienes desde sus propios testimonios, plantean el cómo viven y sienten esta problemática, lo que opinan de la educación formal y de las oportunidades que ofrece el mercado laboral para ellos y ellas, así como, su mirada sobre aquellos programas que les ofrecen opciones educativas y laborales alternativas. Es así, como se entrevistan también, a responsables de seis de estos programas. Concluye que es un imperativo ético, la articulación de reformas profundas al sistema educativo formal, abrir la oferta académica alternativa y subsidiar eficazmente a esta población, como única posibilidad de que la educación pueda servir de tránsito a un mundo laboral digno y equitativo.

- Nora Bolis y Mirta Giacobbe analizan en el artículo “La configuración de proyectos en la adolescencia: el decir de los padres”, expectativas y proyectos que tienen en relación con la educación de sus hijos. En el análisis se destacaron las distintas modalidades en la configuración de proyectos educativos y de vida en la adolescencia, en función de la propuesta escolar.

- Ronald Soto Calderón plantea en el artículo “**Comunicación y lenguaje en personas que se ubican dentro del espectro autista**”, que una de las mayores dificultades de las personas que se ubican dentro del espectro autista, está relacionada con los elementos semántico pragmáticos de la comunicación, no obstante, quienes tienen relación con ellas en un afán de satisfacer sus necesidades procuran darle “entender lo que ellas dicen”, sin tener en cuenta que muchas veces son meras interpretaciones propias,

situación que afecta el desarrollo y utilización de un método o una estrategia de enseñanza del lenguaje y la comunicación a estas personas. Con este artículo realiza un corto recorrido por las características del lenguaje en personas con autismo, y algunos métodos que podrían favorecer el desarrollo de destrezas comunicativas en ellas.

Contribuciones a la teoría de la educación y a las políticas educativas

- Jaime Moreles Vázquez propone en el documento **“La investigación y la política: ensayo sobre las posibilidades de construcción y reconstrucción de un objeto de estudio”**, que en un proceso de investigación lo propio del investigador es el manejo de la información obtenida de las fuentes relacionadas con su objeto de estudio, sean éstas teóricas o empíricas; es esta reconstrucción lo que pertenece verdaderamente al investigador. A partir de estos supuestos se argumenta sobre las posibilidades que brinda la teoría social y la epistemología a un objeto de estudio específico.

- Alfonso Chacón Mata plantea en el ensayo “Contenido y alcance del derecho a la educación en el ámbito internacional”, que el derecho a la educación en el orden internacional ha tendido, desde mediados del siglo pasado, a ser una materia susceptible de tutelar debido a su creciente interés y necesidad. En el ámbito del sistema de la Organización de las Naciones Unidas se han diseñado pactos o tratados capaces de ser ratificados por todos los Estados miembros de la comunidad internacional, en los que se protege el derecho a la educación, señalando obligaciones positivas o de hacer, concretizar; ejecutar determinadas políticas para los Estados suscriptores. Asimismo, los mecanismos extraconvencionales de protección de los derechos humanos han establecido las Relatorías especiales, siendo la Relatoría del derecho a la educación una posibilidad de diagnosticar los alcances y desfases que se puedan presentar en la práctica. Por otra parte, el desarrollo multilateral de Conferencias Mundiales no solo con los gobiernos, sino además con otros actores de influencia dentro de los respectivos sistemas políticos (organismos no gubernamentales; activistas y académicos etc.), han ido abordando cada vez más acertadamente el fenómeno educativo en sus diferentes niveles de acción. Esta anterior preocupación nace de los efectos nugatorios y restrictivos que el derecho a la educación ha tenido al interior de muchos países –sobre todo del denominado Tercer Mundo-, por lo que se hace necesario apoyarse en la normativa jurídica internacional con la finalidad de abrir espacios de exigibilidad y respeto a este derecho. La importancia que reviste esta situación para el caso del ámbito educativo costarricense, radica en que este tipo de cobertura exógena se complementa con la protección jurídica interna, en aras de proporcionar mayores márgenes de justiciabilidad y exigibilidad del derecho que nos ocupa. En este sentido la Sala Constitucional le ha proporcionado a los instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos por el país, rango superior por encima de la misma Constitución Política y por consiguiente, se abre un espacio propicio para apoyarnos en esta normativa internacional con mucha mayor propiedad.